

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

AGENCIA DE CONTRATACIÓN SANITARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

35 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2025, del Consejero Delegado de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, por la que se anuncia la licitación del contrato mixto en régimen de arrendamiento (sin opción a compra) para el suministro, instalación y puesta en marcha de un PET-CT digital con destino el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios.*

1. Poder adjudicador:
 - a) Denominación: Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid.
 - b) Número de Identificación Fiscal: V70797667.
 - c) Dirección:
 - 1) Domicilio: Calle Melchor Fernández Almagro, n.º 1.
 - 2) Localidad y código postal: 28029 Madrid.
 - 3) País: España.
 - 4) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
 - 5) Correo electrónico: licitacionesacsm@salud.madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: Administración Pública. Autoridad regional.
 - b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales.
4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.
5. Código CPV: 33115000-9 - Tomógrafos.
6. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, de la entrega de los suministros o de ejecución de los servicios: Todos los lotes: ES300.
7. Descripción de la licitación:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro, instalación y puesta en marcha de un PET-CT digital con destino al Servicio de Medicina Nuclear en el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) Número de referencia: PA SUM 39/2025 (A/SUM-035943/2025).
 - d) División en lotes: No, Lote único.
8. Orden de magnitud total estimado del contrato o los contratos: cuando los contratos estén divididos en lotes, esta información se facilitará para cada lote:
 - a) Valor estimado: 2.950.000,00 euros.
 - b) Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 2.950.000,00 euros.
 - IVA 21%: 619.500,00 euros.
 - Importe total: 3.569.500,00 euros.
9. Admisión de variantes: No.
10. Duración del contrato: 6 meses.

11. Condiciones de participación, entre ellas:
 - 1) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: conforme al apartado 6 de la cláusula 1.^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 2) Habilitación: conforme al apartado 5 de la cláusula 1.^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
12. Tipo de procedimiento de adjudicación; cuando proceda, motivos para la utilización de un procedimiento acelerado (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación):
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
13. Si procede, indicación de si:
 - a) Se aplica un acuerdo marco: No.
 - b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No.
 - c) Se utiliza una subasta electrónica: No.
14. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes:
 - a) Posibilidad de presentar ofertas para uno de los lotes, para varios, o para todos ellos: No procede.
 - b) Indicación de si el n.º de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador estará limitado: No procede.
15. Condiciones especiales de ejecución del contrato: las señaladas en el apartado 17 de la cláusula 1.^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
16. Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios conforme al apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:
 - a) Precio: hasta 50 puntos.
 - b) Criterios cualitativos: hasta 50 puntos.
17. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: 14 de enero de 2026, a las 23:59 horas.
Muestras: No.
18. Fecha límite de solicitud de información adicional (art. 138.3 LCSP): 2 de enero de 2026 a las 23:59 horas.
19. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: la presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
20. Cuando se trate de procedimientos abiertos: Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
 - a) Fecha y hora de la apertura de criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor: No procede.
Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: En virtud del artículo 157.4 de la Ley 9/2017, al utilizarse medios electrónicos en la licitación, no se realizará acto público. El resultado de la misma pondrá en conocimiento de los licitadores a través de la publicación del acta de la reunión en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
 - b) Fecha y hora de la apertura de ofertas económicas (criterios de valoración por aplicación de fórmulas: no proceden): 27 de enero de 2026 a las 10:00 horas. Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
En virtud del artículo 157.4 de la Ley 9/2017, al utilizarse medios electrónicos en la licitación, no se realizará acto público. El resultado de la misma pondrá en conocimiento de los licitadores a través de la publicación del acta de la reunión en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
21. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

22. Medios electrónicos:
- a) Se exige la presentación de ofertas por medios electrónicos: Sí. Las empresas participantes deberán acceder a la plataforma: Licit@, de manera gratuita, disponible en el Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid, a través del enlace de acceso: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
 - b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
 - c) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.
23. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.
24. Procedimiento de Recurso:
- a) Recurso Especial en materia de contratación:
 - 1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
 - 2. Dirección: Plaza de Chamberí, n.º 8, planta 5.ª.
 - 3. Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - 4. Plazo de presentación: 15 días hábiles, que se computará de acuerdo a lo establecido en el Art. 50 de la LCSP.
25. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” (“Diario Oficial de la Unión Europea”): No procede.
26. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios. No procede.
27. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 11 de diciembre de 2025.
28. Información sobre si el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) es aplicable: Sí.
- En Madrid, a 11 de diciembre de 2025.—El Consejero Delegado de la Agencia de Contratación Sanitaria (Acuerdo de 27 de agosto de 2024; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 210 de 3 de septiembre de 2024), José Nieves González.
- (01/21.025/25)

